



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 3 de febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 57 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 33302/15, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220 y 222/2015, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Martín Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita en la Unidad Juez del precitado Juzgado la designación interina del agente Martín Méndez Trongue en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 21/2016, quien informó que el aludido cargo de Prosecretario Coadyuvante se encuentra vacante en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Miguel Ángel Ojeda.

Que para la cobertura interina del cargo de Prosecretario Coadyuvante que queda vacante por la licencia del agente Méndez Trongue se propone al agente Martín Méndez Trongue, quien actualmente revista en el cargo de Relator en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-Vocalía de la Dra. Mariana Díaz- con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nicolás Renzo Racauchi y/o hasta a la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1045/2014.

Que la Dra. Mariana Díaz, Jueza de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y actual superior jerárquica del agente Méndez Trongue presta conformidad para la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la Registración N° 11/02-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



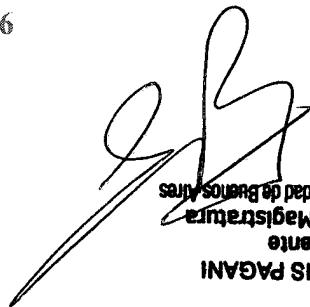
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Martín Méndez Trongue, Legajo N° 4510, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Unidad Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento del agente Miguel Ángel Ojeda, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario-Vocalía de la Dra. Mariana Díaz-, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 57 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires